



LA RED DE ORGANIZACIONES VECINALES DE BARUTA RESPALDA LA DECLARACIÓN DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE ARGENTINA, BAHAMAS, BRASIL, CANADÁ, CHILE, COLOMBIA, COSTA RICA, GUATEMALA, GUYANA, HONDURAS, MÉXICO, PANAMÁ, PARAGUAY, PERÚ Y SANTA LUCÍA, Y EL VICEPRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, REUNIDOS CON OCASIÓN DE LA VIII CUMBRE DE LAS AMÉRICAS, EN LIMA EL 14 DE ABRIL DE 2018

Es propicia la oportunidad para agradecerles una vez más su preocupación ante la terrible situación que vive nuestro país al borde de la desolación y debido a la miseria, agravamiento de la crisis política, económica, social y humanitaria y la persistente situación de quiebre del orden constitucional. Y muy especialmente por su declaración de Lima del 14 de abril de 2018, donde recogen de manera fehaciente y como si estuviesen viviendo en nuestro territorio la terrible situación que nos agobia.

En dicha declaración destacan lo siguiente:

1. Un urgente llamado al gobierno venezolano para que lleve a cabo elecciones presidenciales con las garantías necesarias para un proceso libre, justo, transparente y democrático, sin presos políticos, que incluya la participación de todos los actores políticos venezolanos, y ratifican que unas elecciones que no cumplan con esas condiciones carecerán de legitimidad y credibilidad.
2. Expresan su determinación de seguir impulsando, especialmente en el ámbito de la OEA, acciones e iniciativas que contribuyan a la restauración de la institucionalidad democrática, el respeto de los derechos humanos, y la plena vigencia del estado de derecho.
3. Refrendan su apoyo a la Asamblea Nacional de Venezuela y reiteran que los actos jurídicos que conforme a su Constitución requieran de autorización de dicha asamblea solo serán reconocidos cuando ésta los haya aprobado y en ese contexto, considerarán nuevas medidas que contribuyan al pleno respeto de sus facultades constitucionales en materia económica y financiera.



4. Exhortan a los organismos especializados, agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas y de la OEA a implementar de manera inmediata un programa de asistencia humanitaria para aliviar la situación de sufrimiento y escasez que padece el pueblo de Venezuela. En tal sentido, reiteran su llamado al gobierno venezolano para que permita el ingreso y distribución de la ayuda humanitaria que mitigue los graves efectos del desabastecimiento, especialmente de alimentos y medicinas.

5. Expresan su profunda preocupación por el creciente éxodo de ciudadanos venezolanos que se han visto obligados a abandonar su país como producto de la crisis y exhortan a los organismos internacionales pertinentes a elaborar de manera inmediata, un programa de apoyo y fortalecimiento de capacidades de los países de la región para atender las distintas necesidades, incluidas las de seguridad, derivadas de este éxodo.

6. Exhortan a los miembros de la comunidad internacional para que apoyen los esfuerzos y decisiones de los países de la región a fin de contribuir al restablecimiento de la democracia en Venezuela. Hacen en este sentido un llamado a los países que han adoptado medidas a ampliarlas y fortalecerlas.

7. Subrayan la importancia de que la comunidad internacional apoye la recuperación económica de Venezuela, una vez restaurado el orden democrático y constitucional.

Desde lo más sincero de nuestro corazón, el reconocimiento y apoyo a cada uno de los puntos de su declaración que dibujan la solicitud de nuestros derechos con la urgencia del caso y la justicia social que tanto necesitamos todos los venezolanos y especialmente quienes son víctimas directas de esta tiranía opresora.

Así mismo, les pedimos seguir atentos a la situación y continuar actuando en respaldo a los venezolanos quienes hemos decidido ser un pueblo libre y democrático, como ya lo fuimos una vez.

En Caracas, a los 15 días del mes de Abril de 2018